

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                     | NOMBRE DEL TRAMITE   | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO   | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|--|--|---|---|---------------------|--|--|
| Subdirección de ingresos- Espectáculos | Permiso para explotación de espectáculo público  | 1. Documento que autorice el uso del predio o inmueble donde se presente el espectáculo público. 2. Presentar documento que acredite la personalidad. 3. Visto bueno de Protección Civil. 4. Contar con servicio de sanitario públicos. 5. Contar con servicio de primeros auxilios. 6. Presentar con 5 días de anterioridad al evento el boletaje para su revisión y autorización. 7. Presentar dos ejemplares del programa que se presentará. 8. Presentar documento de la confirmación que se presentará artistas, deportistas o equipos que se presentarán en el espectáculo público. | Del total de ingresos recibidos: 1. 10% cuando no se cuente con un establecimiento constituido para la realización del espectáculo público. 2. 5% cuando se cuente con un establecimiento debidamente constituido para la realización del espectáculo público. 3. 3% tratándose de un espectáculo circense, teatral o cultural. | 6 días hábiles      | Jefatura de Espectáculos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos- Espectáculos | Pago de impuesto por explotación de máquinas de audio, video, video juegos o actividades por monedas, fichas, tarjetas o cualquier otro dispositivo. | 1. Recibo anterior de pago. 2. En caso de alta, declaración voluntaria de número de máquinas.   | 2 días de salario mínimo por cada máquina de video, audio, video juegos, eléctricos, electrónicos o acciones por monedas.   | Inmediato           | Jefatura de Espectáculos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos- Espectáculos | Permiso para la ocupación de la vía pública para la celebración de fiestas particulares.   | 1. Trece firmas de los vecinos, tres del lado izquierdo, tres del lado derecho, y siete del frente del domicilio donde se realizará el evento. 2. Croquis de ubicación. 3. Identificación oficial.  | 6 días de salario mínimo por día de evento.   | Inmediato           | Jefatura de Espectáculos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. | SI   |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                     | NOMBRE DEL TRAMITE  | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE  | COSTO   | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|--|---|--|---|---------------------|--|--|
| Subdirección de ingresos- Espectáculos | Permiso para degustación o demostración.  | 1. Oficio de petición de la empresa donde se especifique el domicilio de la tienda donde se realizará la degustación y lo que se degustarán.<br>2. Copia de identificación del solicitante.<br>3. Copia del R.F.C. de la empresa.  | 3.63 días de salario mínimo por día de evento.        | 2 días.             | Jefatura de Espectáculos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos- Mercados     | Renovación de cédula de concesionario de local en mercado público.  | 1. Cédula original anterior.<br>2. Tres fotografías tamaño infantil del interesado.<br>3. Identificación oficial del concesionario.<br>4. Constancia de no adeudo de cooperaciones internas.<br>5. Copia de R.F.C.<br>6. Pago en la Tesorería Municipal.   | Variable  | 4 días hábiles.     | Jefatura de Mercados, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.     |  |
| Subdirección de ingresos- Mercados     | Modificación a la cédula de concesión derivado de permutas o traslación de giros comerciales del local del mercado público. | 1. Cédula anterior original.<br>2. Formato único de trámite.<br>3. Identificación oficial.<br>4. Tres fotografías del concesionario.<br>5. Permiso expedido por la secretaria de salud, (conforma a la actividad).<br>6. Constancia de no adeudo de cooperaciones internas.<br>7. Copia de R.F.C.<br>8. Pago en Tesorería Municipal.   | Por acuerdo de Cabildo 59, \$ 600.00 de manera anual. | 4 días hábiles.     | Jefatura de Mercados, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.     |  |
| Subdirección de ingresos- Mercados     | Autorización para remodelación o modificación del local.  | 1. Oficio dirigido al jefe de mercados.<br>2. Copia de la Cédula de concesión.<br>3. Permiso expedido por la secretaria de salud, (conforme a la actividad).<br>4. Constancia de no adeudo de cooperaciones internas.<br>5. Identificación oficial del concesionario.<br>6. Croquis de trabajos a realizar.<br>7. Verificación.<br>8. Pago en Tesorería Municipal, licencia de construcción. | Por acuerdo de Cabildo 59, \$ 150.00 de manera anual. | 4 días hábiles.     | Jefatura de Mercados, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.     |  |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                | NOMBRE DEL TRAMITE  | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE  | COSTO   | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|-----------------------------------|---|--|---|---------------------|--|--|
| Subdirección de ingresos-Mercados | Modificación a la Cédula de concesión, derivado de la cesión, traspaso o transferencia del local en el mercado público. | 1. Cédula anterior original.<br>2. Formato único de trámite.<br>3. Identificación oficial del cedente y del concesionario.<br>4. Tres fotografías del concesionario.<br>5. Permiso expedido por la secretaria de salud (conforma a su actividad).<br>6. Constancia de no adeudo de cooperaciones internas.<br>7. Copia de R.F.C.<br>8. Pago en Tesorería Municipal.  | Por acuerdo de Cabildo 59, \$ 600.00 de manera anual. | 4 días hábiles.     | Jefatura de Mercados, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos-Mercados | Modificación a la cédula de concesión, derivado del cambio o ampliación de giro en local de mercados públicos.          | 1. Cédula anterior original.<br>2. Copia simple del acta de la asamblea donde se apruebe el cambio o ampliación del giro.<br>3. Constancia de no adeudo de contribuyentes municipales.<br>4. Formato único de trámite.<br>5. Permiso expedido por la secretaria de salud (conforme a su actividad).<br>6. Identificación oficial del concesionario.<br>7. Pago en la Tesorería Municipal.<br>8. Copia del R.F.C. | Por acuerdo de Cabildo 59, \$ 150.00 de manera anual. | 4 días hábiles.     | Jefatura de Mercados, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos-Mercados | Reposición de cédula de concesión o empadronamiento.  | 1. Acta informativa.<br>2. Formato único de trámite.<br>3. Copia de identificación oficial.<br>4. Tres fotografías.<br>5. Pago en Tesorería Municipal.<br>6. Constancia de no adeudo de cooperaciones internas.<br>7. Copia de su R.F.C.   | Por acuerdo de Cabildo 59, \$ 600.00 de manera anual. | 4 días hábiles.     | Jefatura de Mercados, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                               | NOMBRE DEL TRAMITE  | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO  | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE   | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|--|---|---|--|---------------------|---|--|
| Subdirección de ingresos-<br>Traslado de dominio | Impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de declaración de Traslado de dominio.</li> <li>2. Copia certificada expedida por notario público, autoridad judicial o administrativa en la que conste el acto o contrato traslativo de dominio.</li> <li>3. Recibo de pago de predio y agua al corriente.</li> <li>4. Operaciones anteriores al año 1998 deberán tramitar un avalúo bancario o comercial de la propiedad con valuadores registrados en IGECEM.</li> <li>5. Operaciones de 1998 a la fecha deberán tramitar el certificado de clave y valor catastral (dicho trámite se realiza en Catastro Municipal, ubicado a un costado de Palacio Municipal, en la calle Caballo Bayo, esq. con calle Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez).</li> <li>6. Certificaciones de pago actualizado de predio, agua y aportación de mejoras.</li> <li>7. Certificado de Clave y Valor Catastral.</li> <li>8. Identificación del o los propietarios.</li> </ol> | El costo a pagar depende de las variables específicas del inmueble, el cual estará fundado en lo establecido en el artículo 115 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. | 3 días hábiles      | Jefatura de Traslado de dominio, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. | SI   |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                            | NOMBRE DEL TRAMITE   | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO  | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|---|--|---|--|---------------------|--|--|
| Subdirección de ingresos-Oficinas receptoras. | Pago de impuesto predial.  | 1. Copia simple del último recibo de pago.<br>2. En caso calificar para uno de los descuentos autorizados por el H. Cabildo, deberá presentar el documento que lo acredite.   | El costo a pagar depende de las variables específicas del inmueble, el cual estará fundado en lo establecido en el artículo 109 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. | Inmediato           | 1. Receptoría Las Águilas , Calle 9 No. 159, Colonia Las Águilas. 2. Receptoría "Benito Juárez", Av. Gustavo Baz No. 42, Col. Benito Juárez.<br>3. Receptoría "Bosques de Aragón", Boulevard de los Continentes S/N, Col Bosques de Aragón. 4. Receptoría "Esperanza", Calle Gloria de Castilla S/N, Col. Esperanza, entre Calle uno y siete.<br>5. Receptoría "Estado de México", 4ta Avenida esq. Av. Cuauhtémoc, Col. Estado de México. 6. Receptoría "Jardines de Guadalupe", Calle Chihuahua S/N, Col. Jardines de Guadalupe entre Calle Independencia y Constitución de la República.<br>7. Receptoría "Metropolitana", Tacubaya No. 78 Col. |  |
| Subdirección de ingresos-Vía Pública.         | Permiso para ejercer el comercio en la vía pública, puesto fijo, semifijo y ambulante. | 1. Identificación oficial. 2. comprobante de domicilio. 3. autorización por escrito del propietario donde se va a instalar. 4. copia del permiso del año anterior. 5. croquis de ubicación. 6. folder tamaño carta color crema. 7. 2 fotografías tamaño infantil. | \$230,00 por metro cuadrado.   | 15 días hábiles.    | Jefatura de Vía Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.  |  |
| Subdirección de ingresos-Vía Pública.         | Anuncio adosado, pintado, murales, volados y marquesinas.                              | 1. Comprobante de domicilio.<br>2. Credencial de elector.<br>3. Croquis de localización.<br>4. Arrendamiento.<br>5. Carta poder del apoderado.  | \$ 249,00 por metro cuadrado.  | 15 días hábiles.    | Jefatura de Vía Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.  |  |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                    | NOMBRE DEL TRAMITE   | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE  | COSTO  | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE   | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|---------------------------------------|--|--|--|---------------------|---|--|
| Subdirección de ingresos-Via Pública. | Anuncios estructurales sin iluminación exterior o interior, mobiliario urbano autosoportado.                                   | 1. Comprobante de domicilio.<br>2. Credencial de elector.<br>3. Croquis de localización.<br>4. Arrendamiento.<br>5. Carta poder del apoderado.<br>6. Licencia para estructura expedido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. | \$ 457,00 por metro cuadrado.                | 15 días hábiles.    | Jefatura de Via Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos-Via Pública. | Anuncios luminosos de neon electronicos de proyección ópticas computarizadas y los que pudieran ser explotados en forma mixta. | 1. Comprobante de domicilio.<br>2. Credencial de elector.<br>3. Croquis de localización.<br>4. Arrendamiento.<br>5. Carta poder del apoderado.<br>6. Licencia para estructura expedido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. | \$914,00 por metro cuadrado.                 | 15 días hábiles.    | Jefatura de Via Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos-Via Pública. | Anuncios colgantes, lonas y mantas con carácter comercial o de servicio.   | 1. Comprobante de domicilio.<br>2. Credencial de elector.<br>3. Croquis de localización.<br>4. Carta poder del apoderado.  | \$ 7,60 por metro cuadrado por día.          | 1 día hábil.        | Jefatura de Via Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos-Via Pública. | Gallardetes o Pendones.  | 1. Comprobante de domicilio.<br>2. Credencial de elector.<br>3. Croquis de localización.<br>4. Arrendamiento.<br>5. Carta poder del apoderado.   | \$ 229,00 por cada 100 unidades por día.     | 1 día hábil.        | Jefatura de Via Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |
| Subdirección de ingresos-Via Pública. | Distribución de volantes, folletos y muestras gratuitas de productos de degustación, sonorización y perifoneo.                 | 1. Comprobante de domicilio.<br>2. Credencial de elector.<br>3. Croquis de localización.<br>4. Arrendamiento.<br>5. Carta poder del apoderado.   | \$ 229,00 por día, por evento, por concepto. | 1 día hábil.        | Jefatura de Via Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                          | NOMBRE DEL TRAMITE   | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO   | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE   | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|---|--|---|---|---------------------|---|--|
| Subdirección de ingresos-Via Pública.       | Cajón de estacionamiento por establecimiento comercial en la vía pública para clientes o carga y descarga. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprobante de domicilio.</li> <li>2. Credencial de elector.</li> <li>3. Croquis de localización.</li> <li>4. Arrendamiento.</li> <li>5. Carta poder del apoderado.</li> <li>6. Cuantos cajones va a pagar.</li> </ol>  | \$ 7,665,00 por cajón   | 15 días hábiles.    | Jefatura de Vía Pública, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.       |  |
| Subdirección de ingresos- Ingresos diversos | Expedición de certificados de pago realizado de predio y no adeudo de mejoras.                             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escrito de solicitud, (se proporciona el formato en la ventanilla de ingresos diversos).</li> <li>2. Certificado de clave y valor catastral.</li> <li>3. Documento que acredite la propiedad, (escrituras, juicio de usucapión, cesión de derechos, donación, permuta, contrato de compra-venta del fraccionador, en cualquier caso los documentos deben estar certificados ante notario.</li> <li>4. Recibos de predio 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.</li> <li>5. Identificación oficial del propietario.</li> <li>6. Si se trata de una tercera persona, carta poder, identificación y la de los testigos.</li> </ol> | 2 días de salario mínimo  | 8 días hábiles.     | Jefatura de Ingresos Diversos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. | SI   |
| Subdirección de ingresos- Ingresos diversos | Derechos por la expedición o refrendo anual de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar dado de alta en el padrón municipal de alcoholes.</li> <li>2. Copia del último recibo de pago.</li> <li>3. En caso de alta en el padrón Municipal de Contribuyentes se requiere alta de Hacienda, dictamen de la Subdirección de Reglamentos y hoja rosa de ventanilla única de gestión.</li> </ol>   | Costo conforme a las tablas del artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. | 20 Minutos.         | Jefatura de Ingresos Diversos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez. |  |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA                          | NOMBRE DEL TRAMITE   | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO  | TIEMPO DE RESPUESTA  | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|---|--|---|--|--|--|--|
| Subdirección de ingresos- Ingresos diversos | Solicitud de copias certificadas de documentos expedidos por la Tesorería Municipal. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escrito de solicitud, (se proporciona el formato en la ventanilla de ingresos diversos).</li> <li>2. Documentación adicional que permita localizar el documento solicitado.</li> <li>3. Identificación para copia certificada de predio o traslado de dominio.</li> <li>4. Documento que acredite la propiedad, (escrituras, juicio de usucapión, cesión de derechos, donación, permuta, contrato de compra-venta del fraccionador, el cualquier caso los documentos deben estar certificados ante notario.</li> <li>5. Último recibo de predio.</li> </ol> | \$ 52,00 primera hoja,<br>\$26,00 foja excedente del mismo expediente.<br>\$ 123,00 tratándose de pago de impuestos. | 8 días hábiles y en documentos de cinco años de antigüedad o más, hasta 30 días hábiles. | Jefatura de Ingresos Diversos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.              | SI   |
| Subdirección de Catastro                    | Clave y Valor Catastral  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre, domicilio, teléfono del solicitante.</li> <li>2. Certificación solicitada.</li> <li>3. Nombre del propietario del inmueble.</li> <li>4. Datos del predio.</li> <li>5. Datos de la construcción.</li> <li>6. Croquis de localización.</li> </ol>   | \$ 123.00  | 15 días hábiles.   | Ventanilla de Catastro Municipal, ubicada en Calle Caballo Bayo No. 149, esq. Con Calle Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez, Nezahualcoyotl, México.3 |  |
| Subdirección de Egresos                     | Pago a Proveedores   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre del Proveedor.</li> <li>2. Factura (s).</li> <li>3. Importe.</li> <li>4. Para persona moral: acta constitutiva, poder notarial e identificación oficial.</li> <li>5. Para persona física: identificación oficial.</li> </ol>   | no aplica  | Depende del flujo de efectivo.   | Subdirección de Egresos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.                    |  |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA       | NOMBRE DEL TRAMITE                       | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO    | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|--------------------------|--|---|----------|---------------------|--|--|
| Subdirección de Catastro | Certificación de Clave y Valor Catastral | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud de trámite, (lleno).</li> <li>2. Documento que acredite la propiedad, el cual puede ser; Testimonio notarial, sentencia de juicio ejecutoriado, contrato de compra-venta con antecedente y certificado de inscripción.</li> <li>3. Traslado de dominio con su recibo de pago, (obligatorio para cambio de nombre).</li> <li>4. Último comprobante de pago de predio que tenga.</li> <li>5. Identificación del propietario.</li> <li>6. Croquis de ubicación del inmueble (reverso del formato de solicitud).</li> <li>7. Croquis de construcción o plano autorizado.</li> <li>8. Carta poder en caso de que otra persona efectue los trámites, acompañada de copias de las identificaciones del propietario, apoderado y testigos (carta simple para personas físicas y notariada en caso de personas morales).</li> <li>9. Folder tamaño oficio.</li> <li>10. Pago correspondiente por el producto solicitado.</li> </ol> | \$123.00 | 10 DÍAS HÁBILES     | Ventanilla de Catastro Municipal, ubicada en Calle Caballo Bayo No. 149, esq. Con Calle Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez, Nezahualcoyotl, México.3 | SI   |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA       | NOMBRE DEL TRAMITE                | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO    | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|--------------------------|-----------------------------------|---|----------|---------------------|--|--|
| Subdirección de Catastro | Certificación de plano manzanero. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud de trámite, (lleno).</li> <li>2. Documento que acredite la propiedad, el cual puede ser; Testimonio notarial, sentencia de juicio ejecutoriado, contrato de compra-venta con antecedente y certificado de inscripción.</li> <li>3. Traslado de dominio con su recibo de pago, (obligatorio para cambio de nombre).</li> <li>4. Último comprobante de pago de predio que tenga.</li> <li>5. Identificación del propietario.</li> <li>6. Croquis de ubicación del inmueble (reverso del formato de solicitud).</li> <li>7. Croquis de construcción o plano autorizado.</li> <li>8. Carta poder en caso de que otra persona efectue los trámites, acompañada de copias de las identificaciones del propietario, apoderado y testigos (carta simple para personas físicas y notariada en caso de personas morales).</li> <li>9. Folder tamaño oficio.</li> <li>10. Pago correspondiente por el producto solicitado.</li> </ol> | \$123.00 | 10 días hábiles     | Ventanilla de Catastro Municipal, ubicada en Calle Caballo Bayo No. 149, esq. Con Calle Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez, Nezahualcoyotl, México.3 | SI   |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA       | NOMBRE DEL TRAMITE                                    | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO    | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|--------------------------|---|---|----------|---------------------|--|--|
| Subdirección de Catastro | Certificación de constancia de información catastral. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud de trámite, (lleno).</li> <li>2. Documento que acredite la propiedad, el cual puede ser; Testimonio notarial, sentencia de juicio ejecutoriado, contrato de compra-venta con antecedente y certificado de inscripción.</li> <li>3. Traslado de dominio con su recibo de pago, (obligatorio para cambio de nombre).</li> <li>4. Último comprobante de pago de predio que tenga.</li> <li>5. Identificación del propietario.</li> <li>6. Croquis de ubicación del inmueble (reverso del formato de solicitud).</li> <li>7. Croquis de construcción o plano autorizado.</li> <li>8. Carta poder en caso de que otra persona efectue los trámites, acompañada de copias de las identificaciones del propietario, apoderado y testigos (carta simple para personas físicas y notariada en caso de personas morales).</li> <li>9. Folder tamaño oficio.</li> <li>10. Pago correspondiente por el producto solicitado.</li> </ol> | \$123.00 | 10 DÍAS HÁBILES     | Ventanilla de Catastro Municipal, ubicada en Calle Caballo Bayo No. 149, esq. Con Calle Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez, Nezahualcoyotl, México.3 | SI   |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA        | NOMBRE DEL TRAMITE                         | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO                                | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|---------------------------|--|---|--------------------------------------|---------------------|--|--|
| Subdirección de Catastro. | Certificación de verificación de linderos. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud de trámite, (lleno).</li> <li>2. Documento que acredite la propiedad, el cual puede ser; Testimonio notarial, sentencia de juicio ejecutoriado, contrato de compra-venta con antecedente y certificado de inscripción.</li> <li>3. Traslado de dominio con su recibo de pago, (obligatorio para cambio de nombre).</li> <li>4. Último comprobante de pago de predio que tenga.</li> <li>5. Identificación del propietario.</li> <li>6. Croquis de ubicación del inmueble (reverso del formato de solicitud).</li> <li>7. Croquis de construcción o plano autorizado.</li> <li>8. Carta poder en caso de que otra persona efectue los trámites, acompañada de copias de las identificaciones del propietario, apoderado y testigos (carta simple para personas físicas y notariada en caso de personas morales).</li> <li>9. Folder tamaño oficio.</li> <li>10. Pago correspondiente por el producto solicitado.</li> </ol> | De acuerdo a los metros del terreno. | 10 días hábiles     | Ventanilla de Catastro Municipal, ubicada en Calle Caballo Bayo No. 149, esq. Con Calle Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez, Nezahualcoyotl, México.3 | SI   |

## INFORME DE TRAMITES

| AREA O DEPENDENCIA        | NOMBRE DEL TRAMITE                                    | REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE   | COSTO                                | TIEMPO DE RESPUESTA | LUGAR DEL TRAMITE  | EXISTE FORMATO PARA DICHO TRAMITE, SI O NO |
|---------------------------|---|---|--------------------------------------|---------------------|--|--|
| Subdirección de Catastro. | Certificación de levantamiento topografico catastral. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud de trámite, (lleno).</li> <li>2. Documento que acredite la propiedad, el cual puede ser; Testimonio notarial, sentencia de juicio ejecutoriado, contrato de compra-venta con antecedente y certificado de inscripción.</li> <li>3. Traslado de dominio con su recibo de pago, (obligatorio para cambio de nombre).</li> <li>4. Último comprobante de pago de predio que tenga.</li> <li>5. Identificación del propietario.</li> <li>6. Croquis de ubicación del inmueble (reverso del formato de solicitud).</li> <li>7. Croquis de construcción o plano autorizado.</li> <li>8. Carta poder en caso de que otra persona efectue los trámites, acompañada de copias de las identificaciones del propietario, apoderado y testigos (carta simple para personas físicas y notariada en caso de personas morales).</li> <li>9. Folder tamaño oficio.</li> <li>10. Relación de los nombres de los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes actualizado con domicilios correspondientes.</li> <li>11. Pago correspondiente por el producto solicitado.</li> </ol> | De acuerdo a los metros del terreno. | 15 días hábiles     | Ventanilla de Catastro Municipal, ubicada en Calle Caballo Bayo No. 149, esq. Con Calle Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez, Nezahualcoyotl, México.3 | SI   |